



**RSGI-P14- 01:**  
**Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL  
DEPORTE**

**CENTRO: FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN**

**CURSO 2013/2014**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 6-2-2015</b>	<b>Fecha: 9-2-2015</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	
<b>Denominación de la Titulación:</b>	GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Curso académico de implantación</b>	2011/2012
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://educacion.uca.es/estudios/grados/grado-en-actividad-fisica-y-deporte">http://educacion.uca.es/estudios/grados/grado-en-actividad-fisica-y-deporte</a>
<b>Convocatoria de seguimiento:</b>	

<b>En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):</b>	
<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

**Análisis y Valoración:**

Sobre grado de eficacia de las propuestas concretas de mejora presentadas en el autoinforme del curso pasado (2012-13):

A) Se han alcanzado de forma positiva.

A.1. Dotación de material. Se ha dedicado una importante partida para dotar al Grado de numeroso y novedoso material. Sin embargo, hay que tener en cuenta que mucho de este material es fungible y necesita ser renovado anualmente. Por ejemplo: pelotas, las cuerdas de escalada, pequeño material de vela, pequeño material de laboratorio ect. Además para el curso 2014/15 se incorporan asignaturas nuevas que necesitan material muy específico entre otras razones porque pertenecen a las Menciones. Por lo que seguiremos incluyendo esta acción de mejora para el próximo curso.

A.2. Movilidad. Las tasas de movilidad del Grado son superiores a las de la media obtenida por el Centro y por la UCA. Solamente en el caso de la movilidad nacional son inferiores.

B) Se han alcanzado parcialmente:

B.1. Bibliografía. Se ha seguido dotando al Grado de bibliografía. Pero la partida sigue siendo insuficiente en el caso de la Bibliografía para el profesor. Sobre todo teniendo en cuenta los casos de asignaturas de nueva implantación. Cada profesor se ha visto limitado a solicitar 1-2 libros, durante el curso pasado.

Nota: esta acción no depende directamente ni de la dirección del Centro ni de la Coordinación del Grado. Sino que corresponde a otras Unidades de la UCA.

C) No se ha alcanzado

C.1. Acometer las obras y remodelaciones previstas en la memoria respecto a las instalaciones. Ello

provoca que frecuentemente coincidan en el mismo aula práctica hasta 3 profesores impartiendo docencia. Lo que ha provocado las lógicas y justificadas quejas del profesorado y del alumnado. Perjudicando gravemente al alumnado en la consecución de sus competencias. Por otro lado, el no haber terminado completamente la obra del laboratorio ha perjudicado gravemente a asignaturas como: Fisiología del ejercicio I y II, Valoración de la condición física relacionada con la salud y Biomecánica humana aplicada a la actividad física y el deporte, entre otras.

Nota: esta acción no depende directamente ni de la dirección del Centro ni de la Coordinación del Grado. Sino que corresponde a otras Unidades de la UCA.

Sobre el cronograma de implantación de materias en cada curso, las mayores dificultades encontradas se refieren a la falta de instalaciones. No ha habido problemas con la docencia, ni con los programas. Sin embargo, si es necesario destacar el caso de la asignatura 41120023 Expresión Corporal compartida con el Grado de Ed. Primaria. Se trata de dos Grados con competencias y orientaciones profesionales muy diferentes lo que está ocasionando graves problemas. Por otro lado, se han detectado problemas para el desarrollo de las actividades de formación que cubren las competencias no recogidas en las asignaturas. Además se ha comprobado, conforme avanza el Grado, la existencia de carencias de conocimientos en los alumnos procedentes del Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD) debido al número excesivo de créditos que se les reconoce, lo que les impide o dificulta en gran medida alcanzar las competencias establecidas para el Grado. (Todas estas incidencias están recogidas en V.6. *Acciones de mejora*)

En cuanto a los principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso en relación a los objetivos marcados en la memoria estos están en consonancia. Entre ellos destacamos:

- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia (4) y con el título (3,62) superiores a la media obtenida por las titulaciones de la UCA.
- La Tasa de ocupación (104%) y la tasa de preferencia del título (348%), porcentaje bastante superior a la media obtenida por las titulaciones de la UCA (156,2%). Lo que lo sitúa como uno de los títulos más preferidos en la UCA.
- Las tasas de éxito y las tasas de rendimiento son superiores a las obtenidas a la media de las titulaciones de la UCA y a lo establecido en la memoria.

Todo ello nos da una idea del alto éxito del título a pesar de las carencias de infraestructura.

[Algunos aspectos a valorar brevemente relacionados con:

- El grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título han dado los resultados esperados para su desarrollo.
  - Grado de cumplimiento con la última memoria verificada.
  - Cronograma de implantación de materias en cada curso, dificultades encontradas durante el curso.
  - Principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso en relación a los objetivos marcados en la memoria.
  - Aseguramiento de los recursos materiales e infraestructuras con objeto de garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.
  - Síntesis de la identificación, priorización y planificación de las mejoras con el apoyo del apartado VI de este Autoinforme...]
  - Síntesis de aspectos claves en relación a la información pública del título
- Nota: Es muy importante detallar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la última memoria verificada.

**Puntos Fuertes y logros:**

- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Tasas de éxito y rendimientos muy altas, por encima de lo establecido en la memoria y la obtenida en la UCA

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación

**Puntos Débiles:**

- La falta de infraestructuras.
- Número de grupos reducidos insuficiente para determinadas asignaturas.
- Insuficiente número de horas prácticas.
- A pesar del esfuerzo realizado por Departamento de didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, Decanato de Ciencias de la Educación y

<p><i>al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</i></p>	<p>Rectorado, son insuficiente los recursos materiales, sobretodo en las asignaturas nuevas.  <i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</i></p> <p><i>[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]</i></p>
<p><b>Propuestas concretas de mejora:</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acometer las obras y remodelaciones de instalaciones previstas en la memoria.</li> <li>2. Dotar al Grado de los recursos materiales necesarios para desarrollar correctamente la docencia.</li> <li>3. Dotar al Grado de la bibliografía necesaria para un desarrollo correcto de la docencia, tanto para el profesorado como para el alumnado.</li> <li>4. Establecer dos asignaturas independientes de Expresión Corporal para cada titulación (Grado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ed. Primaria).</li> <li>5. Incluir las competencias que forman parte actualmente del plan formativo en las propias asignaturas.</li> <li>6. Reconsiderar el los criterios de reconocimientos de créditos aplicados a los alumnos procedentes del Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD) .</li> <li>7. Incrementar la movilidad nacional.</li> </ol>	

**II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

**Análisis y Valoración:**

Con las matizaciones señaladas en los puntos débiles, la información que ofrece el SGC es útil. De hecho se ha ido mejorando y concretando a los largo de los últimos cursos. La comparación de los resultados del Grado con los resultados obtenidos en otras titulaciones es muy interesante. El Grado, según estos indicadores, aparece como óptimo en líneas generales. Si bien son necesarias algunas mejoras que precisamos en cada apartado y que recogemos en la propuesta de mejora, aunque la mayor parte de ellas corresponden a otras unidades ajenas al propio Grado.

Sin embargo, respecto al SGC creemos que la carga de los indicadores no debería corresponder a la Coordinación del Grado, ya que se trata de una mera labor administrativa. Por otro lado, se hace muy tediosa la labor de tener que repetir anualmente la carga de indicadores no solo del curso a evaluar, sino también de los cursos anteriores. Creemos que estos deberían venir ya cargados por defecto en una base datos, quedando únicamente como labor para la Coordinación, la de la interpretación de los

mismos.

Y por último, si bien en el formulario están correctamente indicados donde podemos descargar la información referente a los indicadores en cada apartado del gestor, esta se carga de forma tardía, coincidiendo muchas veces con el final del semestre. Lo que provoca que desde la Coordinación se tenga que hacer un esfuerzo doble para poder atender las altas necesidades docentes que tienen lugar en ese periodo, con la labor administrativa del SGC.

Por otro lado, la CGC cumple su función de control y seguimiento del SGC. El trabajo conjunto de la CGC con la Junta de Centro `por compromiso del presidente en su programa electoral, da buenos resultados, compatibilizando la especialización del órgano técnico con la representación del órgano colegiado de gobierno. Aunque la participación de los miembros no es alta y solo se ha tenido que suspender una sesión por falta de quórum, en general sí hay un sentimiento de que la CGC es útil. Hasta este curso hemos tenido una gran cantidad de reuniones que puede ser en parte la causa de algunas ausencias, pero desde que se creó la comisión de reconocimiento de créditos (evitando este trabajo por parte de la CGC) ha aumentado el rendimiento. Quizá la creación de una Comisión Permanente para los asuntos de trámite permita mejorar aún más la implicación y asistencia de los miembros a las pocas sesiones que a partir de entonces sean necesarias.

*[Valore brevemente el grado en que el Sistema de Garantía de Calidad del título permite obtener información que ayuda a la toma de decisiones (con ejemplos y evidencias propias de la síntesis de los apartados "Análisis y valoración", "Puntos fuertes" y "Puntos débiles" y "propuestas de mejora"), así mismo debe considerar los resultados obtenidos, de su análisis y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas (en su caso), estableciendo las mejoras necesarias para subsanar las deficiencias detectadas en cada procedimiento.]*

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el formulario están correctamente indicados donde se puede descargar la información referente a los indicadores en cada apartado del gestor. El personal de la Unidad de Calidad (Juan Jose Lucena) es muy eficiente.</li> <li>- Obliga a centrarse en los puntos esenciales del título y permite la comparación con otras titulaciones así como la evolución del Grado.</li> <li>- Se ha constituido la Comisión de Reconocimientos del centro, para agilizar el proceso, la gestión y la resolución de las solicitudes de reconocimiento presentadas ante la CGC.</li> <li>- Trabajo conjunto de la CGC y la Junta de Centro.</li> <li>- Los acuerdos de la CGC son sometidos a consideración o información de la Junta..</li> </ul> <p>Implicación del PAS en la gestión: la secretaria de la CGC es miembro de este grupo de personal.</p> <p><i>[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación a la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al título.]</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La labor de tener que repetir anualmente la carga de indicadores, no solo del curso a evaluar, sino también de los cuatro cursos anteriores. Creemos que estos deberían venir ya cargados por defecto en una base datos, quedando únicamente como labor para la Coordinación, la de la interpretación de los mismos.</li> <li>- Debe haber un mayor margen entre la carga de datos en el gestor y la fecha de presentación de los informes.</li> <li>- En el apartado V.6 "Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés", solamente se valora con un item la opinión del profesorado, quien tiene mucho que aportar en el título. Sin embargo, a lo largo del informe se recogen muchos indicadores sobre la valoración de los estudiantes.</li> <li>- En el "Plan de Mejora" (VIII) solo existe una columna donde se recoge "Responsable del Centro". Sin embargo, esas acciones de mejora a veces no pueden ser acometidas por el Centro, sino por otras unidades de la UCA (Pj: Biblioteca, Vicerrectorados, ect). Se recomienda una columna donde se puedan introducir estas unidades.</li> <li>- La limitación esencial deriva de la inadecuación</li> </ul>

	<p>de algunos de los instrumentos utilizados (los ítems de las encuestas y los “factores” en que se agrupan) así como lo reducido del tamaño de algunas muestras:</p> <p>Así por ejemplo y como señalamos posteriormente (V.2) “informar sobre los distintos aspectos de la asignatura” se utiliza como único indicador de la satisfacción del alumnado sobre la planificación de la enseñanza. Reducir ésta última a informa a los alumnos no parece muy adecuado.</p> <p>Igualmente, la satisfacción con el desarrollo de la docencia (P04-01) se obtiene a partir de la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes y el cumplimiento de la planificación, excluyendo la metodología docente, las competencias del profesor/a y el sistema de evaluación.</p> <p>- Bajo nivel de asistencia de los miembros de la Comisión y falta de representación del alumnado en la misma</p> <p><i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación a la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al título.]</i></p> <p><i>[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]</i></p>
--	--

**Propuestas concretas de mejora:**

- Se ha señalado desde el comienzo de la aplicación del antiguo SGIC lo inadecuado de los ítems de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia y la respuesta ha sido que ha de mantenerse para permitir su comparación con otras universidades. Pediríamos entonces una más ajustada selección de los ítems así como una más ajustada denominación de los factores en que se agrupan: más que satisfacción con la planificación habría que hablar de satisfacción con la información inicial de la asignatura.
- Cargar por defecto en una base datos los indicadores
- Aumentar el margen entre la carga de datos en el gestor y la fechas de presentación de los informes.
- Creación de una comisión permanente de la CGC para tratar asuntos de trámite y disminuir las sesiones plenarias.
- Implicar a la delegación de alumnos en las propuestas de designación de representantes.

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas a la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al título.]*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]*

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

### III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		3,8	4,2	4		3,9	4	3,9		4	4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.		75%	72%	66,7%		56,2%	51%	39,9%		41,4%	34,4%	48%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente		8,3%	22,2%	62,5%		62,9%	24,8%	56%		42,1%	23,4%	38,9%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.		10%	25%	13,30%		80,3%	51,1%	61,6%		42,3%	36,3%	35,7%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.				80%				64.7%				55,9%
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.			100%	20%			20%	35.5%		67,4%	33,3%	43,8%

#### Análisis y Valoración:

Los resultados obtenidos en "Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia" son ligeramente superiores a los obtenidos por el Centro (Facultad de Ciencias de la Educación) e igualan a los de la UCA. Sin embargo, comprobamos que con respecto al porcentaje obtenido en el curso 12-13 estos han descendido ligeramente (0,2%), aunque no es significativo.

El profesorado del Grado participa activamente en los programas de formación ofertados por la UCA, obteniendo medias de participación muy superiores a las obtenidas por el Centro y la UCA. Asimismo se observa un considerable aumento en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, siendo además los resultados, notablemente superiores a los resultados totales obtenidos por el Centro y por la UCA. Sin embargo, ha disminuido el nº de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.

Respecto a las calificaciones obtenidas por los profesores en el programa “docencia” se observa que un % elevado y superior a la media del Centro y de la UCA, ha obtenido la calificación de “excelente”.

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos para la mejora de la calidad del profesorado en su procedimiento, P09.]*

*[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente de impacto para el título, así como todos los resultados desprendidos en relación a la satisfacción global con la docencia según sea el caso de aquellos títulos que hayan recibido los informes remitidos a Decanos/Directores y/o Coordinadores.]*

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia.</li> <li>- Porcentaje del profesorado participante en programas de formación docente.</li> <li>- Aumento del número de profesores y participantes en proyectos de innovación docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación Docente.</li> </ul>

**Propuestas concretas de mejora:**

- Mejorar el número de asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, P09.]*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]*

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

**IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales		-	-	-		263	270	219		3940	4715	3793
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Tecnológicos		-	-	-		604	1745	1903		4321	11455	13492
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales		-	-	-		4,95	5	4,95		4,88	4,74	4,77
Grado de Satisfacción del servicio relacionado		-	-	-		4,93	4,93	4,95		4,87	4,89	4,92



con los Recursos Tecnológicos												
Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual		90%	90%	90%		96,7%	97,0%	92,5%		76,3%	82,7%	81,9%

### Análisis y Valoración:

No se dispone de información específica sobre el título en este apartado, solo sobre el porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual. El Grado ostenta un porcentaje alto (90%), superior al de la UCA, aunque ligeramente inferior al del Centro.

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].*

### Puntos Fuertes y logros:

*[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].*

### Puntos Débiles:

- Porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual

*[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].*

*[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]*

### Propuestas concretas de mejora:

- Motivar al profesorado y animarle a participar en cursos de formación ofrecidos por la UCA, con el fin de conseguir una actividad del 100% de las asignaturas en el Campus Virtual.

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]*

*En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.*

## V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

## V.1 ) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14

Tasa de Adecuación del Título	53,89%	64,86%	58,97%	73,4%	69,2%	70,6%	65,7%	66,2%	67,7%
Tasa de Ocupación del Título	104%	98,67%	104,0%	101,8%	99,6%	101,1%	97,37%	97,0%	97,8%
Tasa de Preferencia del Título	250,67%	449,33%	348%	142,65%	212,90%	200%	95,5%	173,1%	156,2%
Tasa de nuevo ingreso en el Título									
Nota media de ingreso									
Duración media de los estudios									
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	75	73	81	554	549	579	4662	5016	4872

### Análisis y Valoración:

Las tasas de ocupación y preferencia del título son muy satisfactorias, destacando la tasa de preferencia del título. Sin embargo las tasas de adecuación del título es inferior a la media obtenida por el Centro y por la UCA, por lo que esa preferencia del título no se ve luego plasmada a la hora de matricularse. Las razones del motivo no quedan recogidas en los documentos del SGC.

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].*

### Puntos Fuertes y logros:

- Tasa de ocupación del título
- Tasa de preferencia del título

*[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].*

### Puntos Débiles:

- Tasa de adecuación del título

*[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].*

*[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]*

### Propuestas concretas de mejora:

Dado que no conocemos los motivos del bajo porcentaje de adecuación del Título, no podemos proponer mejoras.

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]*

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

## V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Satisfacción de los		3,7	4,1	3,9		3,8	3,9	3,8		3,9	3,9	3,9

alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje												
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia		3,8	4,2	4,2		3,9	4,2	4,1		4,1	4,2	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados												
Tasa de graduación								63,3%			32,5%	17,4%
Tasa de abandono								11,8%			22,1%	29,1%
Tasa de eficiencia								98,6%			94,7%	96,4%
Tasa de éxito		93,4%	91,7%	95,0%				95,23%			83,9%	84,4%
Tasa de rendimiento		92,3%	90,8%	92,4%				93,19%		70,6%	75,8%	76,1%

### Análisis y Valoración:

Los resultados de satisfacción del alumnado para el Grado son muy similares a los obtenidos por el Centro y la UCA. Y las tasas de rendimiento y de éxito son muy similares con las obtenidas por el Centro, siendo muy superiores a las de la UCA. Observamos una mejora con los resultados obtenidos anteriormente.

Es importante destacar que para poder valorar y proponer mejoras hay que analizar el instrumento utilizado para la obtención de los datos de satisfacción del alumnado:

- La satisfacción con la planificación y la enseñanza se obtiene de las respuestas a un ítem de la encuesta sobre la labor docente del profesorado (“El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistema de evaluación…)”) y como ya planteamos en el informe de los cursos anteriores podremos saber si los alumnos están o no satisfechos con la “información” aportada sobre la asignatura pero nunca si lo están con la planificación de la enseñanza-aprendizaje.
- La nota sobre la satisfacción con el desarrollo de la docencia baja (a pesar de merecer un cuatro) porque uno de los ítems utilizados (“la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura”) obtiene un 3,6. Parece que la bibliografía no es utilizada por el alumnado en general por lo que no es extraño que no se considere demasiado útil.
- La satisfacción con los resultados procede de la respuesta a dos indicadores (“las actividades contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura” y “estoy satisfecho/a con la labor docente del profesor/a”) relacionados con procesos (las actividades y la actuación docente) más que con resultados.

Tampoco puede obviarse el que desconocemos la tasa de respuesta por lo que la muestra partir de la cual generalizar conclusiones pudiera ser insuficiente.

Nota: no procede la evaluación de las tasas de graduación, abandono y eficiencia hasta que no finalice el Grado.

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04].*

*En el caso de Grados: Debe considerarse todos los resultados de cada ítem desprendidos en relación a la satisfacción con la*

*docencia, en sus dimensiones: Planificación con la enseñanza, Desarrollo de la docencia y Satisfacción con los resultados (Consultar: Informes Globales de Satisfacción con la Docencia por título 2013-14, remitidos a Decanos/Directores).*

**En el caso de Máster:** *En el análisis y valoración debe considerarse todos los resultados desprendidos de las dimensiones en relación a la satisfacción con la docencia, valoración global, por módulos comunes y específicos del máster, según sea el caso (analizar los Informes remitidos a Decanos/Directores y Coordinadores, en su caso). Por ejemplo ítems que estudien la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y Aprendizaje; satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y satisfacción de los alumnos con los resultados.*

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>Dentro de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia destacaríamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imparte las clases en el horario fijado (4,4)</li> <li>- Asiste regularmente a clase (4,6)</li> <li>- Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual (4,2)</li> <li>- Se ajusta a la planificación de la asignatura (4)</li> <li>- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (4,1)</li> <li>- Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura (4)</li> </ul> <p>Nota: la cifra que aparece entre paréntesis refleja el resultado obtenido sobre una valoración de 1-5.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ninguna asignatura está por debajo de las tasas de rendimiento y de éxito previstas en la Memoria.</li> <li>- Los resultados son acordes a los obtenidos por el Centro y superiores a los de la UCA.</li> </ul>	<p>Dentro de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia destacaríamos:</p> <p>Bibliografía (3,9)</p> <p>Entendemos que no se trata de puntos débiles ya que la media obtenida es alta. Sin embargo, es más baja con respecto al resto de los apartados. No obstante, entendemos que exista una menor puntuación en este aspecto. Ya que de uno de los aspectos que se quejan los profesores y alumnos es de la falta de bibliografía.</p>

**Propuestas concretas de mejora:**

- Dotar al Grado de un mayor presupuesto en cuanto a materia bibliográfica. El presupuesto existente no es suficiente para un Grado de nueva implantación. Esta acción no depende directamente del Grado.
- Insistir de nuevo ante los responsables de las encuestas de satisfacción en la inadecuación de los ítems.

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas				

### Análisis y Valoración:

No procede en este curso ya que el Practicum no se inicia hasta el curso 14/15

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]*

*[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado y tutores con las prácticas, grado de consecución de nº de convenios con empresas, objetivo en número de alumnos con prácticas en el curso, tasa de rendimiento de las prácticas externas...]*

### Puntos Fuertes y logros:

*[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]*

### Puntos Débiles:

*[Enumere aspectos o áreas que se estimen sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]*

*[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]*

### Propuestas concretas de mejora:

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]*

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

## V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		10 - 11	11-12	12-13	13-14	10 - 11	11-12	12-13	13-14	10 - 11	11-12	12-13	13-14
Nº de convenios con otras Universidades			9	9	10	-							
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional		0	0,70 %	4,69 %	-	0	1,10%	2,5%		0,3%	2,2%	2,57%
	Nacional		0	0	0,47 %	-	0	1,10%	0,20%		0,3%	0,3%	0,53%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	-	17,3 %	7,9%	5,16 %	-	0	4,8%	4,6%		10,7 %	5,0%	4,38%
	Nacional			3,6%	0,47 %	-	0	4,8%	1,3%		10,7 %	0,4%	0,37%

Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional	-	40%	93%	74,7 %	-	51%	51,7%	82,0%		37,1 %	44,2 %	67,21 %
	Nacional	-	40%	-	0	-	51%	77,10 %	93,4%		37,1 %	64,0 %	80,92 %
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional	-	-	80%	90,3 %	-	96,31 %	92,1%	93,64 %		85,7 %	87,6 %	90,11 %
	Nacional	-	-	80%	90,3 %	-	96,31 %	92,1%	93,64 %		85,7 %	87,6 %	90,11 %

### Análisis y Valoración:

La Tasa de estudiantes extranjeros matriculados en el título, así como la movilidad internacional de nuestros alumnos, es superior a la media del Centro y de la UCA. Si embargo, movilidad nacional IN y OUT es inferior respecto a los resultados obtenidos por el Centro y por la UCA, respectivamente.

Respecto a las tasas de rendimiento para los estudiantes IN, estos obtienen unos rendimientos ligeramente inferiores a los obtenidos por el Centro pero superiores a los de la UCA. Y en el caso de los estudiantes OUT, la tasa de rendimiento obtenida es alta (90,3%) igualando a la de la UCA, pero siendo ligeramente inferior a la del Centro.

Además, los estudiantes IN que participan en redes de movilidad puntúan su satisfacción como 4 y los OUT como 5.

IN: estudiantes que vienen de fuera ya sean nacionales o internacionales.

OUT: estudiantes españoles que participan en programas de movilidad ya sean extranjeros o nacionales.

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]*

*[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).]*

### Puntos Fuertes y logros:

- La Tasa de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título.
- Tasas de rendimiento de los estudiantes de movilidad OUT.
- La satisfacción de los estudiantes que participan en programas de movilidad.

*[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]*

### Puntos Débiles:

- Incrementar la movilidad nacional IN/OUT

*[Enumere aspectos o áreas que se estimen sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]*

*[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]*

### Propuestas concretas de mejora:

- Analizar y mejorar las estrategias utilizadas para la difusión de la información de la movilidad nacional, en colaboración con el Vicedecanato de Internacionalización y el Vicerrectorado de Alumnado de la

UCA. Aunque intuimos que el motivo de la baja moviliad reside principalmente en la falta de ayuda económica para participar en estos programas.

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]*

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

### V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Índice de inserción profesional									
Tasa efectiva de inserción laboral									
Grado de satisfacción con los estudios realizados									

#### Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados se realizará a los tres años de finalizar dicho título. Por tanto, NO procede. Ya que el título está aún en su tercer año de implantación.

#### Puntos Fuertes y logros:

#### Puntos Débiles:

#### Propuestas concretas de mejora:

### V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3.53	3.62		3.32	3.3		3.47	3.43
Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3.57	3.89		3.29	3.44		3.14	2.33

#### Análisis y Valoración:

La satisfacción del alumnado y del PDI con el título es superior respecto al centro y muy superior a la de la Universidad, mejorando levemente los resultados del curso anterior.

Aunque no se recogen en estos indicadores, desde el profesorado y el alumnado, como grupos de interés, nos han hecho llegar las siguientes acciones de mejora:

1. Competencias complementarias del Grado. En la memoria del Grado se recogen una serie de competencias que deberán ser evaluadas (fundamentalmente CGS3, CGS4, CGS5, CGI1, CGI3, CGI5, CGI7 y CGINT1) mediante actividades formativas planteadas a lo largo del plan de estudio. Sin embargo, a lo largo de los tres años de implantación del título se han encontrado numerosas

dificultades para el desarrollo de estas actividades formativas, así como para su evaluación. Por lo que estimamos que estas deben ser introducidas en las asignaturas del grado ya que creemos que se pueden cumplir plenamente a través de ellas.

2. Asignatura compartida con la titulación de Educación Primaria. La asignatura de Expresión Corporal 41120023 aparece como asignatura compartida con el Grado de Educación Primaria. Se trata de dos titulaciones con competencias y orientaciones profesionales totalmente diferentes. Lo que está provocando graves problemas en la docencia y en la consecución de las competencias que deberían adquirir los alumnos de ambos Grados. Con la dificultad añadida de ser un grupo muy numeroso que durante los dos cursos en los que se ha estado impartiendo ha alcanzado la cifra de 130 alumnos. Por lo que se hace necesario separar las dos titulaciones (Grado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ed. Primaria) creando una asignatura independiente de "Expresión Corporal" para cada uno de ellos.
3. Reconocimiento de créditos para alumnos que hayan cursado el Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD). Según lo dispuesto en el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, sobre el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior y lo establecido en el artículo 13 del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las Enseñanzas Universitarias oficiales, se aprobó en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro aquellas asignaturas que serían objeto de reconocimiento de créditos para este grupo de alumnos. Sin embargo, a lo largo de los tres años de implantación del título se ha constatado que el reconocimiento de créditos establecidos son excesivos, motivando que los alumnos tengan dificultades para alcanzar las competencias establecidas para el título. Por lo que es necesario reconsiderar la propuesta actual de reconocimiento de créditos.

**CONSULTAR P08 PAG 7 aspectos a mejorar sobre el título y pag 20 (intercalado) las de los profesores**

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].*

*[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse los resultados claves desprendidos del informe de satisfacción del PDI, PAS y alumnado con el título, según sea el caso (analizar los Informes remitidos a Decanos/Directores y Coordinadores).]*

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<p>-La satisfacción del alumnado y del PDI con el título</p> <p><i>[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo y evaluación de las competencias mediante actividades formativas.</li> <li>2. Asignatura compartida con el Grado de Ed. Primaria "Expresión Corporal" (41120023)</li> <li>3. Reconocimientos de créditos para alumnos que hayan cursado el Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD).</li> </ol> <p><i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].</i></p> <p><i>[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]</i></p>



**Propuestas concretas de mejora:**

- Incluir las competencias en las propias asignaturas del Grado.
- Establecer asignaturas independientes de Expresión Corporal para cada uno de los Grados (Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Educación Primaria).
- Plantear desde la Comisión de Garantía de Calidad nuevos criterios de reconocimiento de créditos para alumnos que hayan cursado el Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD).

*[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].*

*[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.]*

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios		11,5%	0%		1,7%	0,2%		1,10%	1,10%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		0,9%	1.1%		0,7%	1,2%		1,9%	1,7%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		1,3%	0,0%		0,2%	0,2%		0,10%	0,20%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		2,5%	0,8%		0,3%	0,10%		0,10%	0,20%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU		-	-		2,3%	3,6%		3,14%	3,60%

**Análisis y Valoración:**

La proporción de quejas y reclamaciones es inexistente y el porcentaje de incidencias está por debajo de la de la Universidad. No hay sugerencias y el porcentaje de felicitaciones es muy similar al de centro y superior al de la UCA, aunque este ha descendido con respecto al año anterior. Carecemos de un dato importante sobre el promedio de satisfacción. Según el RSGC P10-01 falta a todos los grados de la facultad y sin embargo sí que nos ofrece el correspondiente a todo el Centro ¿es que no se ha podido desagregar o es que responde a aspectos no relacionados con ninguno de los grados?

*[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].*

*[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la satisfacción del usuario, la puesta en marcha del procedimiento y utilidad de la herramienta (BAU), así como informar de las revisiones periódicas y elaborar aquellas acciones orientadas a la mejora de la gestión de las quejas y sugerencias, identificando prioridades y planificando mejoras a partir de resultados. En esta línea se recomienda un análisis cualitativo de las causas más recurrentes del CAU en cada Título.]*

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

<p>- El número de quejas recibidas</p> <p><i>[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].</i></p>	<p><i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].</i></p> <p><i>[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]</i></p>
--	---

<p><b>Propuestas concretas de mejora:</b></p>	
<p>- No hay</p> <p><i>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].</i></p> <p><i>[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]</i></p> <p>En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p>	

**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a las recomendaciones, no deben informar sobre éstas.

<p><b>Recomendaciones del Informe de Verificación:</b></p>	
<p><b>Nº de Recomendaciones recibidas:</b></p>	<p>6</p>
<p><b>Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:</b></p>	<p>SI</p>

<p><b>Recomendaciones recibidas:</b></p>	<p><b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b></p>
<p><i>Recomendación nº 1:</i> Se recomienda reclasificar algunas de las competencias generales por su carácter transversal.</p>	<p>Las competencias fueron reclasificadas. Se puede comprobar en la última versión de la memoria del título y en la página Web del mismo.</p>
<p><i>Recomendación nº 2.</i> Se recomienda adecuar las actividades formativas a las materias.</p>	<p>Se adecuaron las actividades formativas a las materias. Se puede comprobar en la última versión de la memoria del título y en la página Web del mismo.</p>
<p><i>Recomendación nº 3.</i> En el procedimiento PC08 de información pública, se recomienda definir los canales por los cuales se va a hacer pública la información de acuerdo a los grupos implicados o interesados en el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados.</p>	<p>En P01 - Procedimiento de difusión e información pública del título, de la versión v1.1. del SGC, concretamente en su objeto y desarrollo se establece los canales de comunicación (web de cada Centro) y grupos de interés a quién va dirigida dicha información.</p>

	Evidencia: <a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a>
<p><i>Recomendación nº 4.</i> Se hace referencia a un procedimiento que permite la evaluación de la actividad docente a través del programa DOCENTIA. Se recomienda que en el procedimiento PA 03 se haga referencia, a lo menos, de la dirección web en donde se puede consultar el programa DOCENTIA (dado que es público en la web de la Unidad de Evaluación y Calidad de la UCA</p>	<p>En P09-Procedimiento para Garantizar la calidad del Personal Docente, de la versión v1.1. del SGC, concretamente en el apartado 2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS se informa del Manual DOCENTIA-UCA, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria del 26 de enero de 2012, y publicado en el BOUCA Nº 142 de 11 de abril de 2012. Así mismo en apartado 3.3 Evaluación de la Actividad Docente se refleja el enlace web de consulta: <a href="http://docentia.uca.es/">http://docentia.uca.es/</a> Evidencia: <a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a></p>
<p><i>Recomendación nº 5.</i> Se recomienda definir el procedimiento que regula las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos; concretando como se genera el indicador ISGI-PE05-11 Satisfacción de los agentes externos; estableciendo quiénes, cómo y cuándo se realizan estas actividades. Estas encuestas deberán de incluir elementos que permitan analizar la satisfacción de los colectivos con el título. Entendemos que las encuestas a egresados que la UCA realiza son un elemento importante a incorporar o reflejar en dicho procedimiento.</p>	<p>En P05-Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares, de la versión v1.1. del SGC, se establece la sistemática que da respuesta a quiénes, cómo y cuándo se desarrolla. Para ello se calcula el siguiente indicador: ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas. Empleando para ello la siguiente herramienta: HSGC-P05-02: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: Tutor entidad colaboradora. Evidencia: <a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a></p>
<p><i>Recomendación nº 6.</i> Se recomienda definir cómo la información generada de la satisfacción de los distintos colectivos medida a través de cuestionarios es tenida en cuenta en la revisión y mejora. ISGI -PE05-Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes y ISGI-PE05-11. Grado de satisfacción de agentes externos implicados en el títulos</p>	<p>En P14 - Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título, de la versión v1.1. del SGC, se establece los Registros de referencia para el seguimiento, evaluación y mejora entre los que se encuentran los RSGC-P08-01: Informe de resultados y RSGC-P05-01: Informe de Indicadores, así mismo se incluyen en el formato FSGC-P14-01. Por otra parte, en el P16-Procedimiento para la revisión y gestión documental del SGC se establece la metodología para la revisión del SGC, tomando en consideración la documentación generada por el propio sistema. Evidencia: <a href="http://sgc.uca.es/">http://sgc.uca.es/</a></p>

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**Nota:** A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **informe de modificación recibido por la DEVA** del curso 2012-13, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	0
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA del curso 2011-12 y 2012-2013, es decir, cursos anteriores al curso objeto de este seguimiento. **LA DEVA AÚN NO HA REMITIDO DICHS INFORMES.**

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

**Nota:** Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso actual del Autoinforme y sólo aquellas que no se hayan comunicado al Consejo de Universidades.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	0
<b>Especificar dichas modificaciones:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	<b>Justificación breve de las mismas:</b> <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

**VIII) PLAN DE MEJORA**

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

**Nota:**

El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar

la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
1. Dotar al Grado de las instalaciones que aún faltan y están previstas en la memoria.	1	Reclamar al Área de Infraestructuras la acometida de las obras y remodelaciones de instalaciones que aún faltan y están previstas en la memoria	- Decanato - Coordinación del Grado	Curso académico 2014/15
2. Mejorar y actualizar la dotación de material	1	Reclamar al Área de infraestructuras la compra de material necesario para el correcto desarrollo de las nuevas asignaturas	- Decanato - Departamento de Didáctica de la Ed. Física, Plástica y Musical	Curso académico 2014/15
3. Mejorar la dotación bibliográfica para el alumnado y profesorado	1	Reclamar a Biblioteca el aumento del presupuesto para la compra de bibliografía para el alumnado y profesorado	- Departamento de Didáctica de la Ed. Física, Plástica y Musical	Curso académico 2014/15
4. Incluir las competencias que forman parte actualmente del plan formativo en las propias asignaturas	1	Proponer una modificación parcial del título, incluyendo las competencias que forman parte actualmente del plan formativo en las propias asignaturas	- Coordinación del Grado - Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Curso académico 2014/15
5. Reconsiderar los criterios de reconocimiento de créditos para los alumnos procedentes del Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD)	1	Proponer nuevos criterios de reconocimiento de créditos para los alumnos procedentes del Grado Superior de Técnico Deportivo (TAFAD) .	- Coordinación del Grado - Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Curso académico 2014/15
7. Aumentar el número de asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	2	Motivar y concienciar al profesorado de la importancia de una continua innovación docente proponiendo desde la coordinación el desarrollo de proyectos de innovación	- Coordinación del Grado	Curso académico 2015/16

8. Resolver el problema que plantea la asignatura 41120023 Expresión Corporal (compartida con Ed. Primaria)	2	Reclamar a el Vicerrectorado de Ordenación Académica el separar las dos titulaciones (Grado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Ed. Primaria) creando una asignatura independiente de "Expresión Corporal" para cada uno de ellos	- Decanato - Departamento de Didáctica de la Ed. Física, Plástica y Musical.	Curso académico 2014/15
9. Mejorar la movilidad nacional	2	Dar una mayor difusión a la movilidad nacional	- Vicedecanato de Internacionalización del Centro	Curso académico 2014/15
10. Mejorar las encuestas de satisfacción, estableciendo items adecuados para la valoración de los indicadores	2	Proponer al Vicerrectorado competente items adecuados para captar la verdadera esencia de las encuestas de satisfacción	- Decanato - Coordinación del Grado	
11. Revisar los criterios de uso efectivo del campus virtual	2	Se solicitará a la COAPA la necesidad de revisar los criterios de uso efectivo del campus virtual.	- Decanato	Marzo 2015
12. Subir los documentos RSGI-P03-01 y RSGI-P06-01 en la fecha establecida	2	Desde la Coordinación del Grado se alertará con tiempo suficiente a los Vicedecanos responsables de elaborar los documentos citados, establecida.	- Coordinación del Grado - Vicedecanos responsables	Curso académico 2014/15

*Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.*

#### IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

**Nota:** Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

#### No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

<b>Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</b> <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i>  <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
<b>No conformidad nº 1:</b> Falta en el Gestor Documental el RSGI-P03-01 Programa de Orientación y Apoyo (PROA).	Se remitió informe al Vicedecanato competente
<b>No conformidad nº 2:</b> Falta en el Gestor Documental el RSGI-P06-01 Objetivos anuales y criterios de selección.	Se remitió informe al Vicedecanato competente

<b>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</b>	<b>Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado de conocimiento del SGC.</li> <li>- Alto grado de implicación y buena disposición.</li> <li>- Alto grado de utilización del SGC como instrumento de ayuda para la gestión y mejora del Grado.</li> </ul> <p><i>[Relacione aspectos a destacar detectadas en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i></p> <p><i>Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se reseñan puntos débiles.</li> </ul> <p><i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i></p> <p><i>Nota: Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>

<b>Propuestas concretas de mejora:</b>
<p>Se realizó informe para dar respuesta al informe del auditor, y desde la Coordinación del Grado se alertará con tiempo suficiente a los responsables de elaborar los documentos citados arriba, con el fin que se incluyan en el gestor en la fecha establecida.</p> <p><i>Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i></p> <p><i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme</i></p>